

PREGUNTAS FRECUENTES
Cuarta Versión del Programa
En-Campo: Negocios que Comparten Valor
Actualizado a 16 de agosto de 2022

Súper importante que cuando tengamos y definidas las preguntas y aprobado el documento, se haga un menú acá con las preguntas solas, con enlace a cada respuesta (ya sea que quede en PDF o esto se monte en pestaña en página). Esto permite, como en toda página con preguntas frecuentes, que la gente lea las preguntas y acceda a la que le interesa.

➤ **¿Qué organizaciones pueden aplicar al programa En-Campo?**

Empresas, Fundación, Asociaciones, Cooperativas y Corporaciones que tengan una operación activa en territorio colombiano y ejecuten sus negocios desde cualquier sector en el que se puedan generar impactos económicos, sociales y/o ambientales positivos en la ruralidad del país a través del desarrollo de actividades lícitas.

➤ **¿Cuáles son los requisitos para aplicar?**

Los requisitos básicos para que la organización sea considerada como candidata a ingresar al programa En-Campo serán los siguientes:

- Estar legalmente legalizada y constituida en Colombia, demostrando a través de su RUT y Certificado de Existencia y Representación legal su existencia jurídica por al menos:
 - SOCIEDAD (SAS, SAS BIC, Ltda., etc.) y NEGOCIOS UNIPERSONALES: 6 meses mínimamente cumplidos a la fecha de postulación.
 - ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO – ESAL (fundaciones, asociaciones, cooperativas y corporaciones): 2 años mínimamente cumplidos a la fecha de postulación.
- Tener operación activa en territorio colombiano, desde cualquier sector en el que se puedan generar impactos económicos, sociales y ambientales positivos en la ruralidad del país a través del desarrollo de actividades lícitas.
- Contar con un producto/servicio validado en el mercado, demostrado a través de unas ventas mínimas promedio de COP \$5.000.000 mensuales.
- Contar con por lo menos 2 soci@s personas naturales, de las cuales al menos 1 esté vinculada y dedique el 100% del tiempo al negocio. En caso de no contar con 2 soci@s o estar constituida únicamente por personas jurídicas, deberá demostrar que cuenta con un equipo directivo consolidado y/o un buen gobierno corporativo.
- Disponer de un equipo con alto compromiso e interés de cumplir los compromisos y asumir los retos y responsabilidades derivadas de su participación en el proceso de formación, fortalecimiento y aceleración del Programa. Dentro de este equipo deberá garantizarse la participación de mínimamente algun@ de l@s soci@s y/o líder con un rol directivo al interior de la organización.

- Demostrar el impacto económico, social y/o ambiental que genera o tiene el potencial de generar la organización a través de su actividad en el desarrollo sostenible del campo colombiano.
- No encontrarse en estado de insolvencia económica, ni tener obligaciones tributarias pendientes o no encontrarse en proceso de liquidación.
- No funcionar como una organización o esquema multinivel.

Para ver detalle de los requisitos ingresa www.encampo.co y lee atentamente los [Beneficios, Términos y Condiciones.](#)

➤ **¿Cuáles son las fechas de convocatoria de la Cuarta Versión del Programa En-Campo?**

Desde el 16 de agosto hasta el 16 de octubre de 2022 a las 11:59pm.

➤ **¿Hacer parte del programa tiene algún costo?**

Ingresar al programa no tendrá ningún costo y única contraprestación que esperamos de tu organización, sus líderes y equipo es el compromiso y responsabilidad con cumplir a cabalidad con lo establecido dentro del Programa y permanecer en él, superando los retos que se presenten de manera conjunta. Sin embargo, es posible que durante el programa se presenten oportunidades para determinadas organizaciones que tengan costos asociados.

➤ **¿Las actividades y encuentros del programa serán realizadas de manera virtual o presencial?**

El programa En-Campo será 100% virtual; por lo cual, la organización y sus líderes deberán contar con la posibilidad de acceder a conexión estable de internet para participar en las sesiones de formación, las mentorías y demás espacios que sean programados durante las diferentes etapas del programa.

Con el fin de propiciar la mejor experiencia, será posible que se programen espacios físicos de conexión entre l@s participantes del programa.

➤ **¿Pueden seleccionarme si cuento con una idea de negocio o mi organización está en etapa semilla?**

Desafortunadamente no. La presente convocatoria no aplica para ideas de negocio, ni organizaciones en etapa semilla.

➤ **¿Mi organización debe ser cliente del Grupo Bancolombia para poder participar?**

No. Ser cliente del Grupo Bancolombia no es un requisito para postularse y/o participar en el Programa.



➤ **¿Si mi organización hizo parte anterior otra iniciativa o programa del Grupo Bancolombia y/o de su Fundación puede postularse a En-Campo?**

Por supuesto que sí. Podrán presentarse al programa organizaciones de cohortes anteriores En-Campo o que hayan hecho parte de cualquier proceso de fortalecimiento, capacitación y/o mentoría del Grupo Bancolombia y/o su Fundación.

➤ **Si mi organización hizo parte de En-Campo en versiones pasadas, ¿debemos repetir todo el proceso?**

Todas las organizaciones que deseen participar, así ya hayan hecho parte de versiones anteriores de En-Campo, deberán postularse a través del conducto regular. En cuanto al proceso de formación y aceleración, el equipo En-Campo determinará una a una qué organizaciones no deberán pasar por todas las etapas.

➤ **¿Cuáles son los principales beneficios del programa?**



¡Fortalece y acelera tu negocio!

Accede a formación especializada, acompañamiento de expertos y mentorías estratégicas para impulsar la competitividad, sostenibilidad e impacto de tu negocio.



¡Financiación a la medida!

Los mejores negocios podrán recibir financiación por parte de En-Campo para implementar proyectos de alto impacto, luego de haber pasado por nuestras estructuraciones financieras de negocios y proyectos de inversión.



¡Comunidad de negocios En-Campo!

Accede a una comunidad de cientos de negocios han hecho parte del Programa, conéctate, genera alianzas y sinergias bajo el propósito común de impulsar el desarrollo del campo colombiano.



¡Visibilización y conexión!

Visibiliza tu negocio y accede a nuevas oportunidades al interior del Grupo Bancolombia y la red de aliados En-Campo.

➤ **¿Cuáles son las principales Etapas del programa En-Campo?**

El proceso del programa En-Campo se llevará a cabo entre enero y diciembre de 2023, ejecutado en las siguientes Etapas (se recomienda revisar Etapas en documento de [Beneficios, Términos y Condiciones](#)):

- Etapa de Alistamiento – De enero a abril de 2023
- Etapa de Fortalecimiento Especializado – de abril a diciembre de 2023
 - Componente 1. Proyectos de Inversión de Impacto
 - Componente 2. Fortalecimientos Especializado para Negocios En-Campo
 - Componente 3. Comunidad En-Campo – Transferencia de Conocimientos y Conexiones de Valor
- Etapa de Estructuraciones Financieras – De mayo a septiembre de 2023
- Etapa de Implementación y Financiación de Negocios y Proyecto – A partir de noviembre de 2023

➤ **¿La participación en el programa garantiza recibir recursos de financiación o inversión por parte de En-Campo, la Fundación Bancolombia o el Grupo Bancolombia?**



No, hacer parte de En-Campo no es garantía para esto. En En-Campo, solo los negocios que completen con éxito las Estructuraciones Financieras (revisar Etapas en documento de [Beneficios, Términos y Condiciones](#)), podrán ser elegibles para ser financiados por parte del Programa en la Etapa de Financiación e Implementación. Si bien la participación en En-Campo podrá aportar a la profundización de la relación comercial con el Grupo Bancolombia, en ningún caso se podrá garantizar la recepción de financiación para ninguna organización.

➤ **¿Cómo puedo hacer una buena aplicación?**

- Revisa a detalle lo que estamos pidiendo desde la Convocatoria, a través de la [página Web](#) y, sobre todo, de los [Beneficios, Términos y Condiciones](#) del Programa.
- Procura que la persona que diligencie el presente formulario sea el/la representante legal, soci@, gerente de la organización o alguien con un claro conocimiento del negocio y capacidad de toma de decisiones estratégicas al interior de la organización.
- Descarga el PDF guía de formulario, para que puedas tener un acercamiento a lo que te pediremos y prepara adecuadamente las respuestas y documentos.
- Separa un buen espacio de tiempo y dedica con tu equipo un esfuerzo importante a la preparación y diligenciamiento del formulario.
- Trata de ser claro, conciso y preciso en contestar a lo que se está preguntando. Valoramos la honestidad y claridad en las respuestas sobre la longitud de las mismas.
- Asegúrate de completar el formulario y diligenciar las preguntas obligatorias señaladas con (*). En caso de no diligenciarlas, el sistema no te permitirá el continuar y finalizar el envío.
- Una vez completado, asegúrate de enviar el formulario y de recibir un correo electrónico automático de confirmación del envío. En caso de no recibir la comunicación, ingresa al sistema, asegúrate de haber finalizado correctamente el envío y revisa nuevamente que hayas recibido el correo electrónico. En caso de presentarse problemas adicionales, escríbenos inmediata y únicamente a través de info@encampo.co.

➤ **¿De qué debo estar pendiente luego de haber realizado con éxito mi aplicación?**

- Asegúrate de estar pendiente de tu correo y garantizar que la dirección info@encampo.co esté desbloqueada en el correo registrado. Esto evitará que nuestras comunicaciones vayan a tu bandeja de no deseados o Spam.
- Las notificaciones de la selección para la Etapa de Alistamiento En-Campo serán realizadas únicamente por medio del correo electrónico registrado por la organización postulante en el formulario. Si al 30 de diciembre de 2022, la organización NO ha recibido la comunicación de resultados de parte del equipo En-Campo, se debe escribir directamente al correo info@encampo.co. La fecha límite para aclarar dudas sobre proceso de postulación será hasta el 16 de enero de 2023.

➤ **Si mi organización es seleccionada para el Programa, ¿Cuáles serán los siguientes pasos?**

La instrucciones y cronograma de trabajo serán enviados en el correo de notificación la última semana de diciembre de 2022. Sin embargo, te recomendamos:

- Tener en cuenta que, para garantizar tu cupo, deberán diligenciar la Encuesta de satisfacción y confirmación En-Campo; que también será enviada en dicho correo.
 - Tener en cuenta que las formaciones comienzan la tercera semana de enero. Prográmate y garantiza tu participación.
- **Si mi organización no es seleccionada, ¿Quiere decir no es buena o no podrá acceder a este tipo de oportunidad?**

Definitivamente no. Siempre podrás trabajar para lograr una mayor alineación con los requisitos específicos del programa En-Campo y podrás presentarte a las Versiones futuras de nuestra convocatoria. Asimismo, no te desanimes, existen diversas convocatorias a diferentes niveles y con diversidad de enfoques a las cuales también podrás aplicar en búsqueda del apoyo que requieren.

- **Si mi organización está en un nivel de desarrollo más avanzado, ¿En-Campo podría ser una alternativa?**

Por supuesto. En-Campo es un programa que busca no solamente la transferencia de conocimientos según el nivel de desarrollo de las organizaciones, sino principalmente impulsar una Comunidad poderosa y de alto valor, por medio de conexiones, fortalecimiento y aceleración de los negocios vinculado con mentores y expertos del Grupo Bancolombia y empresas aliadas de gran trayectoria, con quienes te apoyaremos en poder superar tus retos y alcanzar tus hitos de crecimiento.

- **¿A dónde puedo comunicarme si tengo alguna inquietud frente al programa En-Campo?**

Revisa inicialmente los [Beneficios, Términos y Condiciones](#), cuyo contenido puede aclararte las principales dudas que puedas llegar a tener. En caso de que la inquietud aún persista, escríbenos al correo info@encampo.co detallando:

- Tu nombre completo y teléfono de contacto
- Nombre de la organización que representantas
- Pregunta o inquietud que tienes bien planteada

El equipo En-Campo te dará respuesta dentro del siguiente día hábil al envío de tu correo.

